



# ***TAEKWONDO MUNDIAL***



## ***REGLAMENTO DEL RANKING DE POOMSAE***

*(En vigencia a Partir del 1 de enero de 2017)*



***Traducido Por:  
YONNY NELSON ARIAS BONILLA  
Federación Colombiana de Taekwondo***

***IPR 3ª Clase C.N. 7º DAN WT***





## ***FINALIDAD***



Este trabajo lo presento a La Federación Colombiana de Taekwondo como labor adelantada para obtener El Grado **8° Dan**, y que a la vez sirva como guía de Ranking de Poomsae, para todas Las Federaciones de habla Hispana.

***Yonny Nelson Arias Bonilla***  
***yonnynelson@yahoo.com***



# ***ESTATUTOS DE CLASIFICACION DE POOMSAE DE LA WT***

## ***Tabla De contenidos***

Artículo 1.	Principios Fundamentales	4
Artículo 2.	Formula De Puntos Para El Ranking	6
Artículo 3.	Asignación De Puntos Por Categorías	7
Artículo 4.	Determinación Del Rango	9
Artículo 5.	Grado De Los Eventos	10
Artículo 6.	Validación De Los Puntos	11
Artículo 7.	Aplicación De Los Puntos	12
Artículo 8.	Siembras	13
Artículo 9.	Combate Para-Taekwondo	14
Artículo 10.	Vigencia	16
Artículo 11.	Actualización Y Gestión Del Ranking Mundial	17
Artículo 12.	Enmienda	18

Promulgado: Enero 1 de 2016

Modificado: Noviembre 14 de 2016

Federación Mundial De Taekwondo

Seoul, Korea

Impreso En Korea



# ***REGLAS DE COMPETENCIA DE POOMSAE & INTERPRETACION***

## ***Artículo 1. Principios Fundamentales***

1. El sistema de clasificación se aplicará en todos Los Campeonatos de Poomsae y Multi-Deportivos Juegos reconocidos y promovidos o de algún evento determinado por La WT, siempre y cuando los campeonatos estén organizados de acuerdo con las Reglas de Competición de La WT y bajo la supervisión del Delegado Técnico de La WT, de forma individual con dos (2) divisiones individuales, las divisiones de treinta años (Sub-30) y de cuarenta años (Sub-40) que están definidas en Las Reglas de la competición de La WT.
  - 1.1. Cuando un atleta se traslada a otra categoría, sus puntos de clasificación se deducirán de acuerdo con el Artículo 6.2 de Los Estatuto del Ranking de Poomsae de La **WT**.
2. El Ranking de Poomsae de La **WT** es la clasificación de dos (2) divisiones individuales de hombres y mujeres respectivamente, y será publicado en un documento de la siguiente manera:

<b>MASCULINO</b>	<b>FEMENINO</b>
<b>DIVISION SUB 30</b>	<b>DIVISION SUB 30</b>
<b>(18 A 30 AÑOS)</b>	<b>(18 A 30 AÑOS)</b>
<b>DIVISION SUB 40</b>	<b>DIVISION SUB 40</b>
<b>(31 a 40 AÑOS)</b>	<b>(31 a 40 AÑOS)</b>



- 2.1 Cuando un atleta participe en campeonatos o Juegos Multi-Multideportivos de Poomsae promovidos o autorizados por La WT, los puntos ganados por los atletas en esos eventos se asignaran en la división de Ranking de Poomsae de La WT que Él/Ella compitan. La WT publicará un Ranking para cada división. Porque es imposible que un atleta sea clasificado en varias divisiones.
  - 2.2. Para todos los eventos de Poomsae de Ranking-G, independientemente del sistema de competición, el método de competición debe ser un torneo con el sistema de eliminación individual.
  - 2.3. Las competiciones de Poomsae clasificadas en G pueden tener divisiones de parejas, equipos y freestyle, pero éstas no serán cubiertas por El Ranking Mundial. Sin embargo, La WT apoya a los anfitriones de las competiciones de Poomsae Ranking-G para que tengan estas divisiones en el programa.
  - 2.4 Las inscripciones para las competiciones de Poomsae clasificadas en G deben ser gestionadas a través del GMS de La WT.
3. Si dos o más atletas lograron los mismos puntos en la misma división, se considerará empatados en El Ranking. En el caso de los empates en los sembrados, el atleta que ganó los puntos en los eventos de mayor grado se considerará como el atleta Mayor-Rankeado. En el caso de que los atletas todavía estén empatados en términos de puntos, el atleta Mayor-Rankeado se decidirá por sorteo al azar.

## **Artículo 2. Formula De Los Puntos Ranking**



Los puntos serán adjudicados de acuerdo con la siguiente fórmula:

**A:** Puntos obtenidos de acuerdo con El Ranking de los campeonatos autorizados o reconocidos por La WT

**B:** Grados de campeonatos pertinentes

$$A \times B = \text{Puntuación final}$$



### **Artículo 3. Asignación De Puntos Por Rangos**



1. El primer atleta clasificado recibirá 10 puntos;
2. El segundo atleta clasificado recibirá el 60% de los puntos otorgados al atleta del primer puesto (es decir, 6 puntos);
3. El tercer atleta clasificado recibirá el 60% de los puntos otorgados al atleta del segundo puesto (es decir, 3.6 puntos);
4. El cuarto atleta clasificado 4° (5° en el caso del torneo eliminatorio) recibirá el 60% de los puntos otorgados al 3° atleta clasificado (es decir, 2,16);
5. El quinto atleta clasificado (9° en el caso del torneo eliminatorio) recibirá el 70% de los puntos otorgados al 4° atleta clasificado (es decir, 1,512). A partir de este momento, un atleta recibirá el 70% de los puntos otorgados al atleta **Él/Ella** mayor clasificación.
6. Los puntos se redondearán hasta dos (2) lugares decimales (por ejemplo, 94.235 se registrarán como 94.24).
7. Los puntos de clasificación se otorgarán a los atletas clasificados de la siguiente manera:
  - G-1, G-2 G-4 y G-8: De acuerdo con el gráfico de puntos de clasificación por grado
8. En las divisiones por edades donde los atletas participantes sean menos de ocho (8), los puntos se asignarán como sigue:

<b>1<sup>do</sup> Clasificado</b>	<b>6 Puntos</b>
<b>2<sup>er</sup> Clasificado</b>	<b>3.6 Puntos</b>
<b>3<sup>to</sup> Clasificado</b>	<b>2.16 Puntos</b>
<b>5<sup>to</sup> Clasificado</b>	<b>1.51 Puntos</b>



9. En caso de cambiar de división, los puntos se restablecerán de conformidad con el artículo 1.1.

CLASIFICACION	G-1	G-2	G-4	G-6*	G-8	G-10*
1er Lugar	10	20	40	60	80	100
2do Lugar	6	12	24	36	48	60
3er Lugar	3.60	7.20	14.40	21.6	28.80	36
5to Lugar	2.16	4.32	8.64	12.96	17.28	21.6
9no Lugar	1.51	3.02	6.05	9.07	12.10	15.12
17vo Lugar	1.06	2.12	4.23	3.35	8.47	10.58
33vo Lugar	0.74	1.48	2.96	4.45	5.93	7.41
65vo Lugar	0.52	1.04	2.07	3.11	4.15	5.19

[Puntos de clasificación por lugar y grado]

\* Sólo se aplica al para-taekwondo

## Artículo 4. *Determinación De Rangos* (‘T’ significa ‘empate’, más de un atleta)

### 1. Campeonatos Promovidos Por La WT

- 1<sup>er</sup>: Ganador de la final
- 2<sup>do</sup>: Perdedor de la final
- T-3: Los perdedores de los finalistas en las Semi-finales
- T-5: Perdedores de cuartos de final
- T-9: Perdedores en la ronda de 16
- T-17: Perdedores en la ronda de 32 y así sucesivamente



## ***Artículo 5. Grado De Los Eventos***



1. Los criterios para clasificar los eventos son los siguientes.
  - 1.1 Por el número de participantes, de Países y por el número de atletas con el mayor rango fuera del País anfitrión.
  - 1.2 Acatamiento del Comité Organizador por las Reglas de Competición de La **WT**
  - 1.3 Funcionamiento en general del torneo
  - 1.4 Instalaciones del recinto
  - 1.5 Número y calidad de los medios de comunicaciones oficiales
  - 1.6 Trasmisión de TV
  - 1.7 Número de espectadores
  - 1.8 Pruebas antidopaje
  - 1.9 Gestión logística (transporte, alojamiento, etc.)
  - 1.10 Presentación con éxito del informe
  - 1.11 Comentarios generales del Delegado Técnico
2. Los campeonatos promovidos o reconocidos por La **WT** se publicarán en la página Web de La **WT** al comienzo de cada año.
3. El Delegado Técnico asignado para el campeonato pertinente evaluará el campeonato de acuerdo con los criterios de evaluación y presentará el informe al Secretario General de La **WT** dentro de una (1) semana después de la finalización del campeonato.
4. El Presidente de La **WT** determinará o facultará al Secretario General para que determine el grado del campeonato por encima de la evaluación o recomendación del Delegado Técnico y presentar un informe al Comité Organizador.





5. El grado de los eventos serán los siguientes:

<b>Grado</b>	<b>Evento</b>
<b>8</b>	Campeonato Mundial De Poomsae <b>WT</b>
<b>4</b>	Campeonato Continental y Juegos Continentales Multi-deportivos (Ciclo de 4- Años)
<b>2</b>	Torneos Universitarios G-2, <b>WT</b>
<b>1</b>	Torneos G-1 <b>WT</b> , Juegos Continentales Multi-Deportivos distintos con ciclo de 4 años

## **Artículo 6. Validación De Los Puntos**



1. Los puntos otorgados sólo serán válidos por cuatro (4) años completos, a partir del 1 de enero de 2016 y serán revisados cada año. Este proceso es continuo (rotativo), es decir, los puntos nuevos que se otorgan a un atleta serán sometidos a su propio ciclo de cuatro años. El Ranking oficial siempre se puede encontrar en la página web de La **WT**, y La **WT** anunciará oficialmente **El** Ranking de Poomsae cada mes.
2. Durante un término de cuatro años, los puntos se restarán después de cada año completado en un 25% de los puntos iniciales. La deducción se hará al final del mes en que se ganaron los puntos y los puntos restantes serán válidos y contarán para **El** Ranking a partir del primer día del siguiente mes.  
  
Ej.) Los puntos ganados en XX Abierto el 9 de marzo de 2016 se deducirán un 25% el 31 de marzo de 2017. Para el 31 de marzo de 2019 los puntos ganados en XX Abierto 2016 serán deducidos por completo y no contarán en **El** Ranking Mundial de Poomsae del 1 de abril de 2019.
3. Cuando un atleta se traslada de una división de edad a otra, el 50% de los puntos obtenidos en la categoría anterior serán transferidos. Estos puntos serán deducidos sobre un período de cuatro (4) años como se explica en el Artículo. 6.2.  
  
Ej.) Un atleta tiene 200 puntos. Al final del año, el atleta pasa a la siguiente división de edad. 100 puntos van con el atleta a la nueva división de edad. Durante los próximos cuatro (4) años, los puntos transferidos se deducirán a cero (0).



## **Artículo 7. Requerimiento De Los Puntos**



1. El Comité Organizador entregará el informe del torneo (planilla proporcionada por La **WT**) a la Secretaría de La **WT** dentro de una semana después de la finalización del torneo correspondiente para reflejar los puntos de clasificación en el Ranking Mundial de Poomsae **WT**.
2. Los puntos de clasificación sólo serán aplicados cuando el Comité Organizador haya presentado con éxito el resultado oficial dentro del plazo establecido.

## **Artículo 8. Siembra**



1. En los siguientes eventos, un cierto número de atletas serán sembrados sobre la base de su Ranking:
  - Campeonatos Mundiales De Poomsae De Taekwondo
  - Todos Los Campeonatos Promovidos y Reconocidos De La **WT**
  - Todos Los Eventos De Los Juegos Multi-Deportivos
2. Para cada categoría, un número determinado de atletas serán sembrados para cada Torneo clase G de Poomsae en concordancia con el Artículo 8.5.
3. En el caso de que alguno de los atletas sembrados no estén aptos para participar (es decir, no estén registrados en la lista de entrada), el siguiente atleta (s) más alto Rankiado será sembrado para compensar la cuota.
4. En el caso de que el atleta registrado de la nación anfitriona no haya sido sembrado dentro de los 4<sup>to</sup> lugares, él/ella será sembrado como cabeza de serie encabezando la clase G como más uno
5. La Siguiete Tabla De Siembra Será Utilizada

<b>Siembra</b>	<b>G-1</b>	<b>G-2</b>	<b>G-4</b>	<b>G-8</b>
No. De Atletas Sembrados	4	6	8	16



## Artículo 9. Poomsae Para-Taekwondo



El Ranking en Para-Taekwondo seguirán las Reglas descritas en este reglamento con las siguientes modificaciones;

### 1. Clases Y Divisiones

La clasificación de Poomsae en Para-Taekwondo se dividirá por clasificación y categorías de edades, tal como se describe en las reglas de Clasificación de Atletas de La WT y en las Reglas de Competición de Poomsae de La WT en Para-Taekwondo

1.1 Todos los del Ranking Mundial de Para-Taekwondo en las competiciones de Poomsae, utilizarán el formato de competición de eliminación individual

### 2. Asignación De Puntos

Los puntos de clasificación se darán a todos los participantes independientemente del Grado G de competencia. El Artículo 3.8 del presente estatuto no será aplicado al Para-taekwondo

### 3. Grado De Los Eventos

Los Sigüientes Grados Para Los Eventos Serán Aplicados;

Grado	Evento
10	Campeonato Mundial De Para-Taekwondo WT
6	Eventos Multi-Deportivos de Para-atletas, donde Para-Taekwondo sea un evento de medalleros completos. Juegos Mundiales INAS, Juegos Mundiales CPISRA , Juegos & Campeonatos Mundiales IBSA
4	Open Continental De Para-Taekwondo Por Continente Pertinente
2	Open Continental De Para-Taekwondo Para Atletas De Otros Continentes
1	Torneos De Para-Taekwondo G1 WT



#### 4. Sembrando

Todos los atletas serán sembrados de acuerdo con la clasificación Mundial de Para-Taekwondo de Poomsae **WT**. Los nuevos atletas serán agregados por sorteo al azar.

#### 5. Clases Deportivas

El Ranking Mundial de Para-Taekwondo de Poomsae se hará para las clases deportiva P20 y P30 (P31, P32, P33 & P34)

#### 6. Divisiones De Edades Para El Ranking Mundial Poomsae De Para-Taekwondo

<b>Masculino</b>	Menos de 30 (29)	Más de 30 (30~)
<b>Femenino</b>	Menos de 30 (29)	Más de 30 (30~)

### **Artículo 10. Vigencia**



1. Este Estatuto modificado entrará a regir a partir del 1 de enero de 2017
2. El Ranking Mundial para la clase deportiva P20 comenzará a partir del 1 de enero de 2017
3. El Ranking Mundial para las Clases de Deportes P30 (P31, P32, P33 & P34) comenzará a partir del 1 de enero de 2018

### **Artículo 11. Actualización Y Gestión Del**

### **Ranking**



1. El Ranking Mundial de Poomsae **WT**, se actualizará el último día de cada mes y el nuevo Ranking será válido y publicado el primer día del mes siguiente



## **Artículo 12. Enmienda**



Este Reglamento será modificado con la aprobación del Consejo de **La WT.**



Revisado Por **La W.T.** Noviembre 14 de 2016



**Traducido: Enero 28 de 2017**  
**Por: Yonny Nelson Arias Bonilla.**  
**e-mail: yonnynelson@yahoo.com**  
**IPR 3ª Clase C.N. 7º DAN **WT****

